

# Nueva inscripción latina. *Castella* y *castellani* del área astur

JULIO MANGAS y MANUEL OLANO

La construcción del pasado histórico de la Hispania romana se basa con frecuencia en un número muy reducido de testimonios. Por lo mismo, todo nuevo documento adquiere interés o puede ser importante para confirmar, matizar o avanzar sobre nuestros conocimientos de ese pasado. Y esta breve inscripción que exponemos a continuación presenta contenidos de interés especial como para ser objeto de una atención particular y permitir algunas matizaciones sobre la doctrina común en relación con los *castella/castellani* del Noroeste peninsular.

## 1. Nueva inscripción

Procede del área de *Interamnium Flavium, conventus Asturum, provincia Hispania Citerior*.

Ara votiva de caliza en buen estado de conservación. Presenta *foculus* (9 cm. de diámetro). Su cabecera triangular, marcada por una línea incisa, presenta sendos *cornua* en sus extremos en cada uno de los cuales hay un círculo inciso. El triángulo de la cabecera queda dividido en otros dos por una línea incisa y vertical. Letras regulares y muy profundas. 55 X 27 X (...).

Se encontraba empotrada en el muro de una casa de S. Esteban del Toral (Bembibre, León) cuando la describió y fotografió M. Olano el 5 / XII / 1994.

Datación: se fecha en el s. I p. C. por la mención de *castellani* y por los rasgos paleográficos.

*Dea \* e*  
*Cendu-*  
*ediae*  
*sacru-*

5. *m \* cas \* -*  
*tellani*

La *A* no presenta trazo trasveral. La *E* está escrita con grafía *II*. Pequeñas erosiones en el campo epigráfico dan la apariencia de interpunciones; se advierte su carácter de falsas interpunciones por su altura y su desplazamiento; son, en cambio, auténticas y de punto redondo una que hay en lin. 1, *Dea \* e* y otras dos de la lin. 5, detrás de *M \* y de CAS \**; reflejarían un intento de marcar fines de palabras así como de indicar sin rigor una separación intersilábica con el fin de conseguir la alineación de las dos verticales de los extremos de las líneas.

Si se atiende a las lin. 4-6, se observa cierta torpeza en la *ordinatio* que lleva a cortar en líneas distintas las dos palabras, *sacrum* y *castellani*; pero, a su vez, se comprueba que el lapicida ha buscado el efecto de la igualación de los extremos al desplegar las 4 letras de la lin. 5 para que terminaran en la misma vertical que la lin. 6 de 8 letras. Esas consideraciones tienen interés para reforzar la comprensión de la organización del texto de las lin. 1-3.

Hay varias razones para no leer *Deae Cendue Diae* y seguir la lectura que hemos propuesto. El final de la lin. 1 presenta un dativo en *-ae*, lo mismo que el final de la lin. 3; no es ese el caso del final de un hipotético *Cendue* por más que represente un sonido más familiar como se da en *Bandua/-ue, Cossua/-ue*. Además de que habría que aceptar esa incoherencia de dativos en *-ae* o en *-e* en palabras contiguas de un mismo texto corto, tampoco hay espacios significativos que justifiquen tal separación. Por otra parte, una separación tal llevaría al hapax de un epíteto/teónimo indígena en medio de dos téonimos / epítetos divinos romanos, más las implicaciones inexplicables del nombre de la *Dea Dia* documentado epigráficamente en esta zona. En síntesis, estamos ante un texto que menciona la *Deae Cenduediae* (dativo).

2. La *Dea Dia*, venerada en el *lucus* situado cerca de Roma a cuyo culto estaban vinculados los *Fratres Arvales*, no la conocemos más que por los documentos procedentes de este *lucus*. Su nombre propio nos es desconocido por más que sepamos que debió tener en su origen el carácter de una divinidad campestre que se ha intentado hacer coincidir con alguna de las divinidades conocidas (*Tellus, Ceres, Ops, Fauna, Flora, Diana, Mater Deum*)<sup>1</sup>. No conocemos ningún testimonio de la misma en ámbitos provinciales. En todo caso, además de las razones expuestas, no habría otras para pensar que su forma de aparecer se corta para incluir un epíteto indígena. No hay, pues, alusión alguna a la *Dea Dia* en el texto presente.

El teónimo *Cenduedia* es nuevo. Se puede ver en él una raíz *\*cent-* que tiene unos pocos testimonios en la Península Ibérica en casos como *Centu [- - -]* en

<sup>1</sup> L. Cessano, «Dea Dia», *D.E.*, II, 2, 1466; G. Wissowsa, «Dea Dia», *R.E.*, IV, 2, 2236. I. Paladino, *Fratres Arvales. Storia di un collegio sacerdotale*, Roma, 1988; también, J. Scheid, en *ZPE*, 43, 1981, 343-352.

Córdoba y *Cent* [- -] en Olea, provincia de Santander<sup>2</sup>. En todo caso, a partir de su etimología no se podría conocer su advocación en época alto imperial. En el ámbito geográfico donde se halló la inscripción que comentamos, se vienen documentando diversos teónimos indígenas (*Uduniaecus*, *Cossua*, *Nidanlua[eco?]*) y, entre ellos, varias dedicaciones al dios *Cossua* con un nominativo en *-a* masculino<sup>3</sup>.

3. Conocemos varias menciones de *castella/castellani* de ámbitos geográficos diversos de la Península Ibérica. Así, Ptolomeo (II, 6, 70) sitúa a unos *castellanoil/castellani* junto a otros pueblos del NE. peninsular (ilergetes, ceretanos, ausetanos, *castellanos*, iacetanos e indigetes) a los que atribuye cuatro ciudades: *Sebéndunon*, *Bassi*, *Egasa* y *Béseda*. Algunas comunidades de la Bética eran conocidas como *castellani* en el s. II p.C., si nos atenemos a la información proporcionada por las marcas de ánforas<sup>4</sup>; en El Temple, situado en el Guadalquivir Medio y en el ámbito de «control Corduba», se conserva grabado sobre asas de ánforas, el texto siguiente: *castellani* o bien *castellani* con nexos en *TEL* y en *AN*.

En una inscripción hallada en Talavera de la Reina, *Caesarobriga*, (provincia de Toledo), también se alude a una persona del territorio como *Gr(anus) Pater(nus) Quir(in) tribu) Cae(sarobrigensis) ex cas(tello) Ciselli*<sup>5</sup>.

Pero ahora no pretendemos enumerar todos los casos conocidos de Hispania o de fuera de ella<sup>6</sup> en los que se haga mención de *castella* o de *castellani*. Hay ya una nutrida bibliografía moderna (A. Tovar, M.<sup>a</sup> L. Albertos, A. Tranoy, P. Le Roux, G. Pereira, J. Santos y otros) que han prestado especial interés a un tipo de epígrafes que presentan una C invertida: desarrollada en un principio como *C(enturia)*<sup>7</sup> y, desde las dos últimas décadas, como *C(astellum)*<sup>8</sup>. Se viene presentando como el exponente de una organización particular de la *Gallaecia* que dura el primer siglo del Imperio<sup>9</sup>. Pueden sintetizarse ese conjunto de textos en estos dos ejemplos que manifiestan la forma de aparición de estas menciones en la epigrafía:

<sup>2</sup> J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, 324.

<sup>3</sup> Cfr. J. Mangas, en *MHA*, V, 1981, 259-268.

<sup>4</sup> G. Chic, *Epigrafía anfórica de la Bética*, I, Sevilla, 1985, 9.

<sup>5</sup> CIL II, 5320; *CMToledo*, 290. Se desconoce el paradero actual de la inscripción; de ahí que todas las lecturas posteriores repitan la de Hübner quien, a su vez, la tomó de F. Fita, en *BRAH*, 1882, 263-266, n. 8.

<sup>6</sup> Baste recordar los muchos *k(astella)* y a sus *castellani* de cerca de *Alburnus Maior* (Dacia) que servían de residencia a poblaciones mineras emigradas del Ilirio: cfr. V. Wollmann, «Nouvelles données concernant la structure socio-éthnique de la zone minière de la *Dacia Superior*», en AA.VV., *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones europeas y mediterráneas*, II, Madrid, 1990, 112-113.

<sup>7</sup> Idea expuesta por A. Schulten, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, y seguida por A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949, y otros durante décadas.

<sup>8</sup> Las sugerencias iniciales para un desarrollo por *castellum* fueron propuestas por M.<sup>a</sup> L. Albertos, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania romana*, Valladolid, 1975 («*Studia Archaeologica*», n. 37).

<sup>9</sup> Los estudios básicos más recientes para seguir toda la evolución de la discusión se encuentran en J. Santos Yanguas, *Comunidades indígenas y administración romana del NO. peninsular hispánico*, Vitoria,

-Antropónimo+indicación de *C* (invertida)=*castellum*:

*Camalus Burni f(i)lius*, *exs c(astello) Tarbu* (CIL II, 2484). Hallada en Pastoria, Chaves.

-Antropónimo+referencia a la *civitas/populus*+indicación de *C* (invertida)=*castellum*:

*Bassus Medami f(i)lius*, *Grov[i]us, c(astello) Verio* (CIL II, 774). Hallada en *Caurium*, Coria, Cáceres.

Las dudas de lectura de algunos textos que presentaban una *C* invertida y que seguía siendo desarrollada como *c(enturia)* quedaron disipadas cuando se publicó una nueva inscripción hallada en Astorga que sólo permitía desarrollar *c(astellum)*. Nos referimos a la siguiente<sup>10</sup>:

*Fabia Eburni / f(ilia), Lemava, c(astello) / Eritaeco,*  
*a(nnorum) / XL, Virius / Caessi f(i)lius, Le / maus,*  
*c(astello) eo / dem an(norum) / VII hic s(iti) s(unt) /*  
*Caessius / [f(aciendum) c(uravit)?]*

Como la documentación epigráfica sobre *castella* procede casi exclusivamente del área galaica -*conventus Bracarensis* y *Lucensis*- o bien, cuando ha sido hallada en otros lugares, alude a una *civitas/populus* del territorio galaico, ha sido lógico el relacionar el modelo de la organización en *castella* con el ámbito geográfico de la *Gallaecia*<sup>11</sup>. Por lo mismo, como la *C* invertida admitía un fácil desarrollo en *c(astellum)*, todos los textos con *C* invertida han sido objeto de un desarrollo en *c(astellum)*.

Ahora bien, la nueva inscripción antes expuesta nos obliga a matizar las consideraciones sobre el ámbito geográfico de los *castella* así como a plantear que el desarrollo de la *C* invertida debe hacerse a veces como *c(astellani)* y no como *c(astellum)*.

a) Aunque no se ha precisado aún cual de los castros situados en las proximidades de Bembibre corresponde al centro administrativo de *Interamnium*

1985, 20-27; G. Pereira, «Los *castella* y las comunidades de Gallaecia», *Actas, II Sem. Arq. del NO. (Santiago, 1980)*, Madrid, 1983, 167 ss.; G. Pereira, «La formación histórica de los pueblos del Norte peninsular. El caso de *Gallaecia* como paradigma», *Veleia*, 1, 1984, 281 ss.; P. Le Roux y A. Tranoy, «Le mot et le chose. Contribution ou debat historiographique», *AEArq.*, 56, 1983.

<sup>10</sup> J. Mangas y E. Matilla, «Nueva inscripción romana de Astorga», *MHA*, V, 1981, 253 ss.

<sup>11</sup> Una última síntesis donde se expone esta tesis en J. Santos Yanguas, «Comunidades indígenas y administración romana en el norte de la Península Ibérica», en M.ª C. González y J. Santos Yanguas (eds.), *Revisiones de Historia Antigua*, I, Vitoria, 1994, 188 ss.

*Flavium*, no hay dudas de que esta ara de S. Esteban del Toral procede del ámbito de esta ciudad<sup>12</sup>. El epíteto *Flavium* tiene un carácter honorífico y está indicando algún tipo de intervención o de privilegio concedido a la ciudad bajo los Flavios. Por el momento, no hay ningún testimonio seguro que permita sostener que *Interamnium Flavium* fuera un municipio flavio, como lo fue *Bergidum Flavium*, la otra ciudad de localización segura y también situada en el Bierzo: exactamente ocupando Castro Ventosa (Pieros, junto a Cacabelos) y la llanura contigua al castro del pago de «La Edrada» (Cacabelos)<sup>13</sup>.

No lejos de Cacabelos, aunque más cerca de Ponferrada, en el Bierzo Bajo, se localiza el castro de S. Andrés de Montejos. De él procede una pequeña ara votiva, conocida desde hace tiempo, cuyo texto ha sido leído así<sup>14</sup>:

*Iovi / c(astellum) Que / ledi / ni*

No aparece por vez primera el término *castellani*: la tabla de hospitalidad de El Caurel (Lugo) menciona ya a los *castellani Toletenses* y a *Tillegus Ambati filius Susarrus, c(astello) Aiobaigiaeco*<sup>15</sup>. Ahora bien, la nueva inscripción del Bierzo y la forma de terminación de la inscripción de S. Andrés de Montejos nos sugiere que debemos hacer una nueva propuesta de lectura en estos términos:

*Iovi / c(astellani) Que / ledi / ni*

El desarrollo de la *C* invertida por *castellani* en vez de por *castellum* nos presenta a los agentes de la dedicatoria conforme a usos más frecuentes de la epigrafía romana: los *municipes/cives/coloni* o bien los *municipes/cives/coloni* del municipio, colonia o república. Incluso en inscripciones del Norte peninsular y conteniendo dedicantes indígenas, ese el uso más frecuente; baste recordar el ara votiva de S. Vicente de Serrapio (Aller, Asturias)<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> T. Mañanes, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981, 104 ss. se inclina a situarla en el castro «Las Murielas» rechazando otras propuestas como la de situarla en Bembibre, en Onamio, etc., pero no deja de ser una propuesta más razonable a la que le falta la prueba definitiva.

<sup>13</sup> La municipalización de *Bergidum Flavium* se viene apoyando en el texto hallado en Tarragona sobre *C. Valerius Arabinus, Bergido F(laviensis), omnib(us) hon(oribus) in re p(ublica) sua functus, sacerdos Romae et Aug(usti)...* (G. Alföldy, *RTarraco*, 333).

<sup>14</sup> Lectura primera sin desarrollo en M. Gómez Moreno, *CMPLéon*, 3; después, la *C* invertida ha sido desarrollada como *centuria* o como *castellum*; J. Santos, *Comunidades indígenas y administración romana...*, 21.

<sup>15</sup> F. Vázquez Saco, «Nuevas inscripciones romanas de la provincia de Lugo», *BCPMLugo*, VI, 1958-59, nota 29; recogida después en otras publicaciones: cfr. J. Santos Yanguas, *Comunidades indígenas y administración romana...*, 19.

<sup>16</sup> F. Diego Santos, *ERA*, 1985, n. 1: *Iovi \* Optimo / et \* Maxsumo / sacrum \* Arro / niduaci \* et Col / iacini pro \* sal / ute \* sibi et su / is posuerunt*.

Además, tal desarrollo de la *C* invertida por *castellani* permite comprender mejor la forma *Queledini*. El sufijo *-inus* se documenta en la composición de muchos etnónimos de la Península (*Saguntum -tinus*, *Segontia -tinus*, *Termes -tinus*, etc.; incluso los indígenas *Coliacini* de la inscripción de S. Vicente de Serrapio). Ahora cabe preguntarse por la forma del nominativo del topónimo del que deriva el etnónimo *Queledini*: ¿*Queledes/Queledum*?

b) Entre las 19 *póleis* de los astures mencionadas por Ptolomeo, una era *Intercatia*, cuya población era conocida como los *Orniaci* (Pt., II, 6, 31). Se han hecho diversas propuestas de localización. Recientemente, en la *Tabula Imperii Romani*<sup>17</sup>, se da como posible su localización en el valle del Duerna (prov. de León), siguiendo la tesis de Tranoy<sup>18</sup>, quien había atendido a la relación entre el hidrónimo *Ornia* y los *Orniaci*. Hay una evidente contradicción en la *Tabula* cuando comenta la voz *Orniaci* al decir que se situaban en el valle del *Ornia* y que eran vecinos de los *Zoelae*<sup>19</sup>, pues sitúa bien a los *Zoelae* en la zona entre Tras-os-Montes y la Tierra de Aliste (Zamora)<sup>20</sup>, pero, como mínimo entre el valle del Duerna y la zona de los zoelas había tres ciudades con su territorio (*Bedunia*, S. Martín de Torres y no Cebrones, León, *Poeta-vonium*, junto a Rosinos de Vidriales y *Brigaecium/Brigeco*, Dehesa de Morales, Fuentes de Ropel, Zamora)<sup>21</sup>, el campamento de la *legio X Gemina* con sus *prata* (y la unidad auxiliar que le sucedió), además de localizarse en ese mismo pequeño valle del Duerna la ciudad de *Argentiolum* con su población de *Luggones*.

Si, a partir de los datos de Ptolomeo, no es totalmente seguro que los *Orniaci* se localicen entre los *Astures Cismontani* por más que sea lo más probable, la razón de la semejanza onomástica no es válida para precisar su localización desde el momento en que sabemos que hay muchos topónimos en el área astur con una base semejante (Valdorno, Valdornón, Valdorna,...). Dejamos ahora para otro momento la exposición de las razones en favor de otra localización de los *Orniaci* en un ámbito distinto al que se les viene atribuyendo del territorio astur.

No creemos que sea la misma *Intercatia* la mencionada en un texto epigráfico como *castellum*, aunque también sea astur. Y no lo creemos sobre todo porque los *castella* eran una parte del territorio de una *civitas/populus*, mientras la *Intercatia* de Ptolomeo tenía el rango de *civitas/populus*. No deben extrañar estos casos de homotoponimia de los que hay bastantes testimonios

<sup>17</sup> *Tabula Imperii Romani*, Hoja k-29: *Conimbriga, Bracara, Lucus, Asturica*, Madrid, 1991, 61 s.

<sup>18</sup> A. Tranoy, *La Galice romaine*, Paris, 1981, 50.

<sup>19</sup> *Tabula Imperii Romani*, Hoja K-29, 81.

<sup>20</sup> *Tabula Imperii Romani*, Hoja K-29, 111.

<sup>21</sup> *Tabula Imperii Romani*, Hoja k-30, Madrid, 1993, 59-60, 67-68.

antiguos (al menos dos ciudades de nombre *Segontia*, otras dos de nombre *Segovia*, varias *Contrebia*, etc.) y modernos. El *castellum Intercatia* es mencionado en un texto conocido desde hace tiempo<sup>22</sup>:

*Pintaius Pedicili / f(i)lius), astur trans / montanus  
castello / Intercatia, signifer / c(o)ho(rtis) V Asturum  
/ anno(rum) XXX, stip(endiorum) VII / h(eres) ex t(esta-  
mento) f(aciendum) c(uravit)*

Las referencias de Plinio (*nat.*, III, 4, 28) son bastante genéricas como para precisar los límites entre los astures cismontanos y los augustanos desde el momento en que desconocemos qué montes incluía Plinio bajo el epígrafe de Cordillera Cántabra; el Bierzo ¿era transmontano para Plinio? Por lo mismo, puede haber dudas en si ese *castellum Intercatia* se localizaba en el Bierzo o en el occidente del territorio astur de la actual Asturias (el extremo occidental de Asturias a partir del Navia formaba parte del *conventus Lucensis*).

c) En otra inscripción del área astur, hallada en Ablaneda (Salas, Asturias), se vuelve a mencionar otro *castellum*; nos referimos al texto siguiente<sup>23</sup>:

*Flaus / Auledi f(i)lius) / Cabarcus c(astello) Beriso,  
an(norum) / XV h(ic) \* s(itus) \* e(st)*

La interpretación de *Cabarcus* como etnónimo referido a los *Cibarci* galayos a los que alude Plinio (*nat.*, IV, 111)<sup>24</sup> es muy hipotética cuando el término puede ser entendido como un *cognomen* para el que hay otros paralelos próximos de la misma raíz como *Cabari*, *Cabedus*, *Cabrillus*, *Cabruleici*, *Cabruni*, *Cabura*, etc.<sup>25</sup>

d) Recientemente, se dió a conocer una nueva inscripción hallada en Villaverde (Balmonte de Miranda, Asturias), que presenta el siguiente texto<sup>26</sup>:

*Bodoc / ena \* Ar / avi \* f(ilia) \* c(astello) \* /  
Agubri / an(norum) \* X \* II / h(ic) \* s(ita) \* e(st)*

<sup>22</sup> CIL XIII, 8098. Hallado en Bonn.

<sup>23</sup> F. Diego Santos, *ERA*, Oviedo, 1985, n. 17.

<sup>24</sup> Así, J. Santos, *Comunidades indígenas y administración romana...*, 23.

<sup>25</sup> J. M. Abascal, *Los nombres personales...*, 306.

<sup>26</sup> M. Fernández Mier, «Estela romana de Villaverde», *BIDEA*, 1994, 695 ss.

En la edición de la misma, se lee *C(astellum) Agubri(gensi)*, presentando incoherencias gramaticales evidentes y dando como necesario un desarrollo en *-ensis* que no vemos necesario. Con un término como *Aguber -ris* puede esperarse un ablativo en *-e/i*. En todo caso, no hay dudas sobre el resto de la lectura y sobre la *C* invertida para indicar *castellum*.

e) Quedan dudas sobre si debe atribuirse al territorio astur una inscripción depositada en el Museo Arqueológico de Oviedo y cuya procedencia se ignora. Aunque el desarrollo del texto presentado por Diego Santos ofrece muchos problemas como para aceptarlo sin más, hay una parte del mismo con lectura nada dudosa, la que dice *ex c(astello)*<sup>27</sup>:

[- -]gen / Alexi / [ . . ] ex c(astello) / [ . . ] oc \* an \* /  
[ . . ] XIII / [ h(ic) ] s(itus) est / [ . . ] d \* s \* / [ . . ]  
t(erra) l(evis)

Por el soporte de la estela, pizarra, puede proceder del occidente de Asturias, del Bierzo o de Galicia, lo cual no es precisar mucho. Lo más probable es que proceda del territorio de la Asturias actual, si nos atenemos a la práctica habitual de la recogida de inscripciones —y doblemente de las fragmentadas como ésta— que no suele ser objeto apreciado de coleccionistas. Antes, estuvo depositada en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

f) También de Asturias, pero en el área del *conventus Lucensis*, se halló otra inscripción con referencia a *castellum*; nos referimos a la estela funeraria de La Corredoira, Vegadeo<sup>28</sup>.

g) En todo caso, la inscripción catalogada entre las referidas a *castella* y hallada en Villanueva (Cangas de Onís, Asturias)<sup>29</sup>, debe ser excluida de tal cómputo a la vista de la relectura de la misma<sup>30</sup>.

Por todo ello, podemos decir que *castellum/castellani* como reflejo de una organización equiparable al modelo galaico y vigente hasta los últimos años del s. I p.C., se documenta en una parte del área astur (occidente astur de Asturias y El Bierzo). Estamos, sin duda, ante territorios no sólo vecinos a los *con-*

<sup>27</sup> F. Diego Santos, *ERA*, n. 60a.

<sup>28</sup> F. Diego Santos, *ERA*, 1985, n. 14: *Nicer / Clutosi (filius) / c(astello) Cari / aca, princi / pis \* Al / bionu / m \* an(norum) / LXXV / hic s(itus) est*. La estructura gramatical lleva a sostener que la referencia al *castellum* así como el título de *princeps* aluden al padre, *Clutosi* (genit.) y no al hijo, como se dice habitualmente.

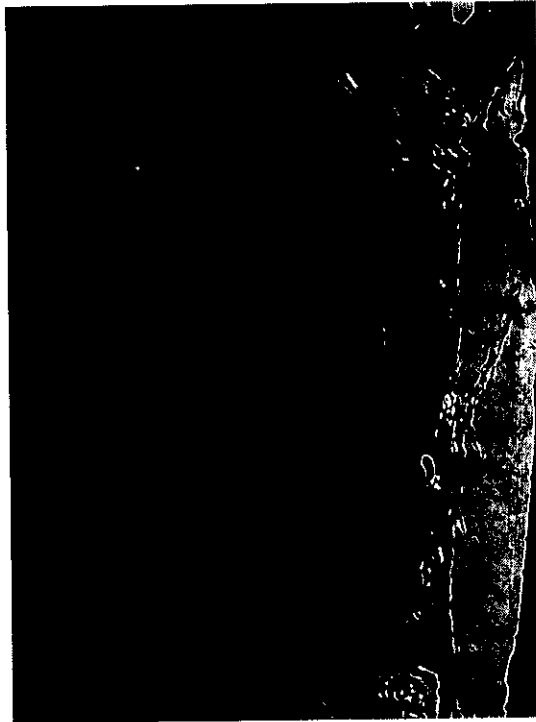
<sup>29</sup> Nos referimos a CIL II, 2711 en la que J. Santos, *Comunidades indígenas y administración romana...*, 26, lee *Al(bio?) exs c(astello) Ercobri*.

<sup>30</sup> Nos referimos a F. Diego Santos, *ERA*, 1985, n. 59: *Nigrinianus Nigrin / [i] Alex<i> <f>r(atri) Corio / bri annorum v[i] / <gi>nt<i>*.



*ventus* galaicos sino ante poblaciones con muchas formas culturales análogas a las galaicas. Aún hoy son zonas donde la arquitectura popular, la lengua y las tradiciones o mitología popular están cercanas a las de Galicia.

Mientras en diversos lugares del *conventus Asturum* hay claros exponentes de una organización en *gentes* y *gentilitates* (área de los zoelas, de los luggones transmontanos, de *Noega*, etc.)<sup>31</sup>, no hay un solo testimonio de tales *gentes/gentilitates* en la epigrafía de El Bierzo y del occidente de Asturias. El límite, pues, de los *castella* no se encuentra en los límites conventuales (*conventus Bracarenensis* y *Lucensis*) sino que una parte del *conventus Asturum* participó de la misma organización. Habrá que esperar nuevos datos para terminar de comprender las razones de este modelo organizativo, aunque ahora se vislumbran mejor al ampliar el ámbito territorial de su existencia durante el siglo primero del Imperio.



<sup>31</sup> Cfr. J. Santos Yanguas, *Comunidades indígenas y administración romana...*, 9-17; M.ª C. González, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria, 1986, 93 ss.

